

Ahora

Abren discusión pública del Programa de Inversiones de Cuatro Años del gobierno

Incluye también los principales programas y actividades que llevarán a cabo los organismos gubernamentales que son apoyados por el Fondo General del presupuesto.

Por: Antonio Gómez/ Especial para NotiCel

Publicado: Mar 28, 2022 05:45 AM



Los comentarios pueden ser presentados en la Oficina de la Secretaría de la JP, ubicada en el piso 16 del Centro Gubernamental Roberto Sánchez (antes Minillas), edificio Norte.

Foto: Archivo/Noticel

La Junta de Planificación (JP) celebrará vistas públicas sobre el Programa de Inversiones de Cuatro Años (Años Fiscales 2022 a 2026), que es el documento que contiene de forma general las metas y objetivos sociales y económicos del gobierno de Puerto Rico para los próximos cuatro años.

El mismo incluye también, los principales programas y actividades que llevarán a cabo los organismos gubernamentales que son apoyados por el Fondo General del presupuesto, “a los fines de lograr estas metas y objetivos en términos sectoriales y funcionales”, indicó el presidente de la JP, Julio Lassús Ruiz.

Sostuvo este que “el documento del PICA es un instrumento de planificación dinámica e integral que permite asegurar el financiamiento de los programas y proyectos en todas sus etapas de desarrollo. Además, promueve la continuidad y estabilidad de estos dentro del contexto de limitación de recursos prevalecientes”.

Informó que las audiencias públicas se realizarán de manera virtual a través de la aplicación TEAMS, durante los días 29 y 30 de marzo a las 10:00 a.m

Se informó que todo ciudadano que interese participar podrá acceder a la vista en el enlace:
<https://jp.pr.gov/index.php/vistas-publicas-virtuales/>.

Además que los comentarios pueden ser presentados en la Oficina de la Secretaría de la JP, ubicada en el piso 16 del Centro Gubernamental Roberto Sánchez (antes Minillas), edificio Norte, en el horario de 8:00a.m. a 2:00pm y de 1:00pm a 4:30pm.

También mediante correo postal a la dirección: Apartado 41119, San Juan, Puerto Rico, 00940-1119, o a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: comentariosjp@jp.pr.gov.

Indicó Lassús Ruiz que el borrador del documento del PICA 2022-2026, está ya disponible en la página de internet de la Junta de Planificación: www.jp.pr.gov.

“Es importante que las entidades privadas, todos los organismos gubernamentales y municipales, así como la ciudadanía en general sean parte de los procesos de planificación”, señaló.

Lea también: Inicia la discusión legislativa del Presupuesto para el próximo año fiscal

Antonio Gómez/ Especial para NotiCel